

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7785.

Subscripcion en Córdoba. (Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre..... 28 rs.

MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

Seccion editorial.

EL CAFÉ.

De tal manera se ha extendido el uso del café entre nosotros que ha llegado a ser, si no un artículo de primera necesidad, por lo menos un artículo de uso continuo.

Hace cuarenta años que por la laboriosidad del dueño de la fonda situada en el mismo local que hoy ocupa el café Suizo, se servían a él público algunos efectos en la planta baja del edificio; pero si alguno pedía café le preguntaba el mozo compadecido: «¿Señorito, ¿se ha puesto V. malo?»

Hoy son ya en Córdoba muchos los cafés en que se toma esta bebida, y de ellos cinco de primer orden, y tantos son los concurrentes que en los más favorecidos es muy frecuente el no encontrar asiento en muchas horas del día y de la noche.

Unanse a estos los restaurantes, fondas, casas de huéspedes en que se toma café a todas horas, las muchas máquinas que andan en movimiento en las casas particulares y el sin número de aguaduchos en que el café hace el gasto, y tendremos que, como hemos dicho, su consumo ha crecido extraordinariamente en los últimos cuarenta años.

Así pues, y ya que por lo visto se reconocen sus esencias, bueno será también que sean sabidas sus adulteraciones, que además del daño que pueden causar constituyen desde luego un engaño que conviene evitar siempre.

El café es una planta de familia de las rubiacées; del grano que produce, tostado convenientemente, molido después y puesto en infusión se extrae la bebida que nos sirven en esa infinidad de establecimientos públicos, que llevan el mismo nombre de la planta.

Esta bebida es de un uso muy general, y debido a su inmenso consumo suele recibir adulteraciones o mezclas, para suplir algunas veces su escasez, y otras con el fin de obtener pingües beneficios. Unas de las imitaciones que se hacen (aunque pocas veces se encuentran en el comercio) consiste en fabricar con pastas de harina granos moldeados que tienen gran parecido con el verdadero, aunque les quedan unas pequeñas aristas muy agudas producidas por el molde.

Este grano artificial, cuando no tiene mezcla de café natural, posee los siguientes caracteres:

Molido después de tostado es de un color amarillento; hervido en agua caliente se convierte en una masa pastosa. Cuando se halla mezclado con el grano verdadero es muy difícil conocerlo.

También es muy frecuente dar al grano de café inferior el color y apariencia de las clases superiores. Los métodos que emplean los falsificadores para llegar a este fin son muy variados.

Uno de ellos, consiste en colocar el café en un barril mezclado con perdigones, se le hace dar vueltas por algún tiempo, y el roce continuo con el plomo da al grano brillo, que es el característico de los cafés superiores.

No es fácil conocer a la simple vista esta adulteración, pero con el auxilio de buenos lentes, se pueden ver las pelonculas de plomo de que el grano se halla revestido.

También se usa para colorear el café, un polvo verdoso, que según Mr. Lohr, 100 partes de él, contienen 15 de azul de Prusia, 35 de cromato de plomo, 35 de mezcla de yeso y barro y 15 de agua. Esta mezcla es muy semejante a la que usan los chinos para colorear sus thées verdes, y solo hay la diferencia de que, en lugar de emplear el cromato que contiene dicha mezcla y que tan dañoso es para nuestros órganos vitales, lo reemplazan por el «cúrcuma», sustancia amarilla, llamada vulgarmente «Azafra-

de la India.» En este caso podemos ver esta adulteración con el auxilio del microscopio, ó por medio de reacciones químicas muy sencillas.

El café en grano después de tostado, no se puede adulterar; pero molido es una de las sustancias más fáciles de adulteración. ¿Quién no conoce esas sustancias que frecuentemente se ven en el comercio recomendadas bajo diversos nombres para hacer esas mezclas y apropiadas a los variados usos que reclaman nuestros temperamentos? Sea cual fuese el nombre de esas sustancias, su aparición general y sus propiedades son idénticas. La sustancia que sirve de base a todas estas preparaciones, es la «achicorium-intibus».

Cuando esta sustancia no se halla a la mano del adulterador, la sustituye con zanahorias, remolachas y otras raíces de iguales propiedades.

En el medio día de Europa usan también para dicha mezcla, de higos secos, tostados, molidos y por este procedimiento se obtiene un producto que llaman «Café de Higo.»

Como todas estas sustancias se tienen lo mismo que el grano del café puro, y todas después de molidas tienen el color moreno oscuro que el café, no se puede reemplazar con nada, porque todas aquellas sustancias carecen de un constituyente del café puro, llamado «cafeína.» Las propiedades primitivas de dichas sustancias cambian completamente una vez tostadas; reconocer en este estado y después de mezcladas en el café estas sustancias, es muy difícil; además la torrefacción ha introducido un gran número de productos, los cuales son muy poco conocidos.

Todos sin embargo se caracterizan por un accidente empírico y una sustancia extractiva.

Aunque las sustancias en crudo tuviesen propiedades amargas (como las zanahorias y los higos) después de tostadas les tienen bastante marcado.

Es evidente que el amargo no es bastante para distinguir estas preparaciones artificiales del café.

Donde habría que hallar la notable diferencia que existe en los aceites empíricos de las mezclas, es en sus distintas acciones.

La naturaleza de estos aceites es poco conocida en el día.

Se distinguen solamente por la diferencia del gusto y del olor. Esto sería suficiente si fuese necesario distinguir entre cada sustancia separadamente, pero cuando se efectúa la mezcla de los dos aceites, que es lo que sucede mezclando achicoria con café, nos hallamos perdidos y tenemos que emplear otros medios para averiguarlo.

El café sospechoso se echa en un vaso de agua fría. Si es puro flotarán sus partículas, y se quedará en suspensión durante algunas horas; si contiene achicoria, esta se precipitará inmediatamente.

Otro medio se emplea basado sobre la solubilidad de la achicoria en agua fría y la insolubilidad del café.

Se echa en un vaso de agua fría una cantidad pequeña del café sospechoso, y si el agua permanece limpia indica ausencia de achicoria. Si contiene esta última sustancia, el agua aparece morena.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Hoy se comentaba una carta que llegó ayer, de un constitucional muy importante.

No hemos visto la carta, pero a fuerza de oír repetir algunos párrafos, hemos procurado conservarlos y los transcribimos refiriendo, nada más que refiriendo. Creemos que no faltarán rectificaciones; pero ahí van los párrafos:

«... El partido constitucional está

en crisis. Esta crisis debe ser resuelta a la reapertura de las Cortes.

«Si en el partido constitucional hay hombres de gobierno, debe responder a su criterio su actitud.

«Es preciso huir de nuevos períodos constitucionales. Por lo mismo es preciso aceptar la Constitución que combatimos para interpretarla en su sentido más liberal.

«Dentro de una legalidad, no debemos conservar nombres que sean impropios. Si somos constitucionales debemos serlo de la Constitución, y la Constitución debe ser la votada en las Cortes de 1876.

«Hombres de parlamento, deben hablar ante el Parlamento. Y allí hablabremos.»

La carta existe, según nuestras noticias autorizadas, y aunque muchos saben lo que en ella se dice, nosotros dejamos al tiempo que desautorice a la carta ó que confirme lo que en la carta se anuncia.

—Parece que ayer salieron de Madrid para San Juan de Luz dos diputados constitucionales.

—Dice un periódico que las aguas de hervideros de Fuensanta han sentido muy bien al señor Ayala, y que en breve saldrá para Caldas de Rey, en Portugal.

—Según los datos oficiales que el 20 publica la «Gaceta», los juzgados municipales de las capitales de provincia registraron durante el mes de julio último 5354 nacimientos y 7484 defunciones. El simple cotejo de ambas cifras demuestra lo que hace mucho tiempo venimos diciendo, a saber: que no se cumple la ley que hace obligatoria la inscripción de nacimientos, y que si no hay forma de exigir su cumplimiento, debe renunciarse a publicar en la «Gaceta» unos datos conocidamente erróneos y que para nada sirven.

—La orden del ministro de Gracia y Justicia, limitando la licencia de 30 días, no comprende más que a los funcionarios de aquel departamento.

—La producción de los minerales cobrizos en España adquiere cada día mayores proporciones, debido a gran desarrollo que la explotación de las piritas ferro cobrizas va tomando en la provincia de Huelva, de donde procede la mayor parte. En el año 1872 se trabajó en 45 minas, en las que se ocuparon 3723 operarios de todas clases, que han arrancado 507340 toneladas métricas de mineral, cuya producción excede en más de 9134 toneladas a la obtenida en 1871.

—Un apreciable colega se lamenta de que en el extranjero haya producido tal impresión el robo verificado hace un mes a la diligencia que hace su servicio entre Sevilla y Huelva, y escita al gobierno a que obre con energía y sin contemplaciones de ninguna clase para el esclarecimiento del hecho.

Tanto la autoridad gubernativa como la judicial han procedido con grande acierto sin levantar mano para la averiguación y captura de los delinquentes, y sus diligencias han producido hasta ahora sus resultados.

—Cuanto podemos decir por hoy estando «sub-judice» este asunto.

—Dice la «Epoca»:

«Para el día 1.º de setiembre es esperado en Santander el general conde de Moralia, D. Ramon Cabrera.»

—En 185 minas de zinc, distribuidas en 15 provincias, se han practicado trabajos de arranque en el año 1872, obteniendo un producto de 89371 toneladas métricas de mineral de zinc, invirtiendo diariamente en todas las faenas 2428 hombres, 156 mujeres y 376 muchachos.

—Algun periódico discurre sobre deslindes que espera y ramas que ha de ver desgajarse del árbol de la conciliación. Nuestro colega supone demasiado, y como sueños de cabeza enferma, eran comentados sus argumentos.

Muy fervientes defensores de la conciliación, y muy conocedores de los

elementos que la constituyen, aseguran que las conciliaciones que se llevan a cabo de buena fé y con propósitos altamente patrióticos, concluyen con la completa fusión de los elementos afines.

—La producción de la hulla (carbon de piedra) en España, que en el año 1871 había experimentado una notable baja respecto al año anterior de 32125 toneladas métricas, ha vuelto en 1872 a adquirir nuevo incremento, elevando su producción sobre la de 1871 a cerca de un millón de quintales métricos, siendo digno de notarse que a este aumento han concurrido todas las provincias productoras de este combustible, a excepción de la de Sevilla, que ha tenido una insensible baja.

Estuvieron en explotación 238 minas, que emplearon 5158 hombres, 545 mujeres y 607 muchachos, dando un producto de 687791 toneladas métricas. De las siete provincias productoras, figuran en primer término la de Oviedo, siguiendo a esta las de Córdoba y Palencia.

—Como digimos, se reunieron las diputaciones forales de las provincias y acordaron pedir permiso para reunirse de nuevo, con objeto de elegir a las que deberán entenderse con el gobierno para el planteamiento de la ley de abolición votada en las Cortes, el día 2 del próximo setiembre, las de Guipúzcoa en San Sebastian, y el día 4 las de Alava y Vizcaya.

—El ministro de Hacienda en su propósito de elevar todas las rentas a la mayor altura, ha manifestado por real orden de diez y seis del actual al digno inspector general de Carabineros, que si bien en los últimos meses se ha obtenido en las de aduanas y tabacos un resultado satisfactorio, debido seguramente en mucha parte al buen servicio del cuerpo y sus acertadas disposiciones, encárgase la necesidad de recomendar a sus subordinados sean perseverantes y tengan la mayor vigilancia para frustrar en absoluto los designios de los defraudadores.

El general Gasset con su reconocido celo, actividad y exacto conocimiento que tiene adquirido de las necesidades del servicio, es seguro conseguirá el objeto indicado con las disposiciones que proyecta, logrando al propio tiempo afirmar con justicia el buen nombre del instituto de su mando.

—San Ildefonso, 19.—Como indiqué en mi última y tuve ocasión de anunciar por telégrafo, a las nueve y media de la noche dió comienzo en los espaciosos salones de la planta baja de palacio la soirée régia. La sesión de la célebre prestidigitadora señorita Benita Anguinat abrió la función en el grandioso salón titulado «Los vientos.» Ocio es decir que esta artista lució sus prodigiosas habilidades asombrando a la brillante reunión, que admiraba sus difíciles juegos é ingeniosas combinaciones. Mas de una vez fué interrumpido el silencio que producía la atención con que se fijaban inútilmente los ojos de los espectadores mas curiosos en las manos de la artista para sorprenderla alguno de sus secretos, por los aplausos de tan ilustrada concurrencia, en la que descollaban multitud de bellas señoras y señoritas, cuyos nombres ha publicado repetidamente «La Correspondencia de España.»

A las once terminaron, entre merecidos y unánimes elogios, los admirables juegos de prestidigitación de la señorita Anguinat, y dió principio el baile en los salones llamados de «Espejos» y «Comedor grande.»

Las innumerables y aristocráticas parejas que se agitaban en aquel revuelto mar de flores, gasas, brillantes, luz y hermosura, ofrecían un conjunto indescribible, encantador, esplendoroso.

La parte del jardín que da frente a la fachada principal del palacio estaba iluminada con cinco mil faroles de

colores y algunas luces eléctricas, que daban a la cascada y parterre inmediatos al sitio del baile un aspecto fantástico.

Aunque la noche estaba algo fría, el jardín se convirtió durante las primeras horas de la noche, en salón de fumar.

S. M. el rey bailó el primer rigodon con la infanta doña Cristina y el segundo con la bellísima duquesa de la Torre; y S. A. la princesa de Asturias, el primero con el presidente del Consejo de ministros y el segundo con el general Serrano, retirándose algunos momentos después la infanta y los duques de la Torre.

El buffet, espléndidamente servido, estuvo abierto desde las once de la noche hasta después de la conclusión del baile.

A las cuatro y cuarto de la mañana terminó la fiesta, saliendo sumamente complacidos de ella cuantos tuvieron la honra de asistir.

La música del tercer regimiento de ingenieros, dirigida por el inteligente profesor Sr. Juarranz, desempeñó su cometido de una manera brillante.

Parece que en la semana próxima tendrá lugar otra «soirée» en los salones de la presidencia del Consejo de ministros.

Esta tarde han ido a visitar Ríofrío S. M. el rey y S. A., acompañados de algunas personas de su servidumbre, regresando al anochecer a la Granja.

A pesar de las afirmaciones de algunos periódicos, nada puede asegurarse respecto a la fecha en que vendrá a España el rey de Portugal, pero desde luego no será a últimos del corriente mes, como se supone, por la sencilla razón de que de estar acordada tal viaje para el período en que se fija, se tendría noticia de ello en el ministerio de Estado.

Han ido a visitar a Segovia esta tarde y saldrán esta noche para Madrid, el encargado de Negocios de Bélgica Sr. Whettonall y el agregado a la misma, Sr. Carton.

Anunciase que habrá cacería régia el lunes en Ríofrío y gira el miércoles en el Páular.

Ha llegado a mis noticias un suceso que aunque de poca monta, debo darle publicidad para satisfacción de los vigilantes de orden público Juan Perez Gil. Antea yer tarde salió de su «chaleto» el señor duque de la Torre a caballo, acompañado de su linda hija y de su niño menor que, a pesar de contar solo seis años, es ya un buen ginete. A los pocos pasos, molestando sin duda por las moscas, soltó un par de cacas la yegua que montaba la señorita de Serrano, alcanzando, con poca fuerza por fortuna, a una de las piernas del niño, causándole una ligera contusión. Advertido del incidente el guardia de que he hecho mérito, que se hallaba a pocos pasos, por los lamentos del niño, corrió presuroso hacia él y se incorporó al grupo ofreciendo al señor duque el auxilio que su personalidad pudiera prestarle, en el instante en que mas dolores hubieran podido ser sus servicios, si por desgracia el percance hubiera sido mayor. Agradecido el general Serrano al celo del guardia, quiso recompensarle el servicio dándole algunas monedas de oro, pero aquel se negó a aceptarlas respetuosamente, diciendo que solo había cumplido con su deber.

Posteriormente, los duques de la Torre llamaron a su casa al guardia, le dieron nuevamente las gracias, le manifestaron su gratitud y le ofrecieron su valimiento. —«Mencheta.»

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

—Paris 18 (retrasado).—Los periódicos de Constantinopla publican una proclama de la sublime Puerta dirigida a los sérvicos, invitandoles a someterse y declarando que la Puerta considera como a hijos suyos a todos los

creyentes musulmanes, sin distinción.
Constantinopla 18 (retrasado).—Bajo la presidencia de Ferver Bajá se ha constituido el consejo encargado de elaborar las reformas recomendadas por el alto imperio en junio último.

Gacetas.

—Las tertullias.—Está de antiguo mandado, y se ha venido obedeciendo muchos años, que no se obstruyan las aceras para el tránsito público, y que las personas que gusten salirse á la calle á tomar el fresco se coloquen en el centro de la vía y no priven del uso de la acera á los transeúntes. Esta disposición que fué muy aplaudida ha empezado á desobedecerse, y no es justo que por bien de los menos se perjudiquen los mas. Creemos que bastará una ligera indicación para que, al menos en las calles mas céntricas, se obedezca aquella oportuna disposición, con lo que todos ganaremos mucho.

—Buen venido.—A pesar de lo que dicen nuestro corresponsal y los periódicos, hoy pasará por esta capital en el tren-correo el Excmo. Sr. Marqués de Cabra, que será obsequiado en la estación con un magnífico almuerzo por muchos de sus amigos.

—El vigia.—El barrio de Santiago—una bandera prepara—con un rótulo que diga: «La fraternidad humana.»

—Banquete.—La junta directiva de la Sociedad de obreros obsequió anteanoche á la cuadrilla con una espléndida cena en la Plaza de toros, en la que reinó la mejor unión y de la que todos salieron satisfechos. Hubo, como es consiguiente, brindis, cantos y demás alicientes de estas fiestas, y condujo á las cuatro de la madrugada en medio de la mayor cordialidad.

—Mas vale así.—Parece que ayer estaba en buen estado relativamente el hombre que digimos había sido herido en la calle de Siete Reventas, y que en un estado alarmante fué conducido á la casa de Socorro.

—Proyecto.—Andaba ayer uno detestable entre varias vendedoras fuera de tiempo y tal vez proporcionar á los comedores algún mal rato; pero no faltó quien vigilara y decomisara los conejos á hiciera un bien á todos.

—Casa-mision.—Es ya un hecho el establecimiento en esta capital de una casa de misioneros destinados á sembrar la divina palabra en toda la Diócesis. El incomparable celo de nuestro eminente Prelado ha podido superar las inmensas dificultades que se oponían á la realización de esta empresa, que tantos bienes ha de reportar á esta provincia. El domingo próximo será la función inaugural.

—Cantar.—Ya me has dicho varias veces—que tu pasión será eterna—si es la eternidad un mes—bien puede ser que lo sea.

—Decomiso.—Por el regidor de plaza D. Rafael González fueron ayer decomisados setenta y siete panes por faltos de peso, y repartidos entre varios conventos de monjas, al Asilo y al hospital de San Jacinto.

—Contra el olfato.—Ha desaparecido la compuerta de madera que cubria una raja de la cloaca de la calle de Lineros y la verdad es que están mal perfumados aquellos alrededores.

—Huilde.—Ayer por la mañana un joven dirigió á una mujer frases tan galantes y cariñosas que produjeron un estrepito de voces que daba gusto. En prueba de afecto el joven apuró todo lo mas subido de color que se usa en tales casos.

—Viaje.—Dice «La Correspondencia».—Cuando regresé de Antequera el señor Romero Robledo se detendrá unas horas en Córdoba, hospedándose en casa de su amigo el señor conde de Torres-Cabrera.»

—Subasta.—Hoy y el día treinta y uno se subastan en Almedinilla los derechos de consumos con venta libre.

—Efemerides.—Hoy—1501.—Nace en Madrid el célebre poeta fray Luis Ponce de Leon.
—Licitacion.—Además de lo que hemos anunciado, se subasta hoy en el Juzgado de la derecha de esta capital, la casa número diez calle de Al-

cántara, por el tipo de treinta y ocho mil quinientos cincuenta y seis reales.

—Gracia á tiempo.—Sin decir «agua no va» dejaron de correr ayer muchas fuentes que se surten del agua del Cabillo.

—Batos.—Se ha ordenado á los gobernadores que abran una cuenta especial del ingreso que produzcan las licencias de uso de armas, para saber el mayor ingreso que por este concepto tendrá la renta del papel sellado.

—Acuerdos.—Anteayer se han publicado en el «Boletín oficial» los acuerdos tomados por la Comisión permanente el treinta de Marzo último.

—Convocatoria.—El Juzgado de la izquierda de esta capital llama por edictos á los que se crean con derecho á heredar á Cristóbal Hornillo y Ruiz, de esta vecindad, que murió sin testar el veinte y ocho de Marzo próximo pasado.

—Capellanías.—Se están publicando edictos por la Delegación diocesana de Córdoba para crear capellanías congruas uniendo las que no lo son.

—Franqueo.—Por falta de él se hallaba detenida en Madrid el día diez y seis una carta dirigida á doña Elisa Moller, en esta capital; y el día diez y ocho otra dirigida á don Rafael Murriel, en Pozoblanco.

—Adhesiones.—Han acordado adherirse á los acuerdos adoptados por el de Madrid, respecto á la instrucción del impuesto de ventas, varios círculos mercantiles de provincias.

—Causa.—Ha sido fallado favorablemente el sumario formado á los guardias civiles que condujeron y dieron muerte al famoso criminal «Varguillas», terror de los habitantes de la Loma de Ubeda.

—Ojos que te vieron ir.—El Juzgado de Montoro llama por requisitorias á las personas que se han llevado un caballo del cortijo de los Descortezados, de la sierra de aquel término.

—Cuenta.—En la de Ayuntamiento de Cabra respectiva al cuarto trimestre del ejercicio de mil ochocientos setenta y cinco á mil ochocientos setenta y seis, aparecen de ingresos doscientas trece mil cuatrocientas setenta pesetas y diez y nueve céntimos, y de gastos doscientas doce mil trescientas cincuenta y cinco y sesenta y cinco.

—Concurso.—En el formado en Montilla á los bienes de Francisco Javier de Cea y Carmona, han sido nombrados Síndicos don Antonio Delgado Lopez y don Antonio Duque y Címarro.

—Repartimientos.—Además de los que tenemos anunciados se hallan expuestos al público hasta el día veinte y cinco los repartimientos sobre la riqueza pública de Encinas Reales, Montemayor, Espejo, Doña Mencía, Palma del Río, Torrecampo y Villanueva del Duque.

—Torero.—El inglés Sr. O'Hara volvió á matar novillos el domingo en la plaza de Sevilla. Es casi seguro que lo verá.

—Conquistada.—Una linda joven, al parecer labradora, pidió á un joven conocido la acompañara al callejón de Troya, pues se había extraviado. El joven cumplió caritativo ó galante, y al llegar, allí fue Troya, pues salieron tres hombres y lo dejaron liapio. Aunque esto ha sucedido en Valencia, bueno es que se sepa en todas partes para escarmiento de enamorados.

—Galantería.—La esposa del señor Romero Robledo recibió de manos del Sr. Alcalde de Antequera el acta en que el A.untamiento la declara hija adoptiva de aquella ciudad.

—Mejorará.—En la plaza de toros de Sevilla se proyectan algunas obras, entre ellas la de disminuir en un metro el redondel en toda su circunferencia.

—Instrucción primaria.—Ha sido nombrado para la sustitución de una escuela de Belalcázar D. Eulalio Martínez, de la de San Calisto D. Antonio Moreno, de D.ª Rama D. Gil Rincon, y de la del Hoyo D. Pascual García.

—Pues alerta.—Parece que se ha desarrollado la epizootia en algunos ganados de la Mancha.

—Restos.—El «Universal» de Sevilla publica un artículo del señor Sanchez Silva, en que aborda una cuestión de importancia histórica para aquella ciudad; la de que se conservan en ella los restos mortales del

Rey D. Pedro el Cruel ó el Justiciero, aduciendo entre otras razones la siguiente cláusula de su testamento: «El otro si mando la mi Capilla, á la que otro si mando yo vengo, e cualesquier otros ornamentos de Iglesia que yo tenga, que lo dan todo á la Capella que yo agora fago hacer aquí en Sevilla, do he de estar enterrado yo.» El gobernador se propone gestionar en este sentido, secundado por la Diputación y el Ayuntamiento.

—Feria.—El catorce, quince y diez y seis de Setiembre próximo habrá este año feria de ganados en Jerez.

—Besgracia.—Por salvar una mula parada en la vía férrea del muelle de Sevilla, fué arrollado por un tren un trabajador, que quedó horriblemente mutilado.

—Barbaro.—El martes ocurrió en París un espantoso crimen: un marido que encontró á su mujer ebria, la roció el cuerpo de petróleo, la envolvió luego en una manta y prendió fuego por último, muriendo al poco tiempo la intex esposa presa de los mas atroces sufrimientos. El cruel parricida se arrojó pocas horas despues al Sena, en cuyas aguas pareció ahogado.

—Unos tanto...—Habiendo dicho lo períodos de Nueva York que el difunto Astor es a el hombre más rico del mundo, un periódico de California dice lo siguiente: «Imagínense nuestros lectores á un hombre que tiene diez millones de pesos de renta al año, esto es veinte y siete mil seiscientos setenta y un duros diarios; este es John Mackey, dueño hoy de muchas minas de Nevada, y peon hace diez años de una mina de Virginia Coly.» Dicho periódico cita además á otros varios de los cuales el más pobre no sabe qué hacer con los cuatro millones de pesos que le produce anualmente su dinero.

—Desastres.—Segun la estadística publicada por el «Veritas» durante el mes último han ocurrido los siguientes siniestros marítimos, agruados por países. Barcos de vela perdidos: veinte y ocho ingleses, diez alemanes, ocho franceses, siete noruegos, siete holandeses, seis americanos, cuatro suecos, tres daneses, dos italianos, uno austriaco, uno portugués y diez de origen desconocido: total, ochenta y siete. Vapores perdidos: cuatro ingleses, uno austriaco, uno italiano y tres sin pabellón: total, nueve.

—Focas.—El jardín Zoológico de Amberes acaba de hacer la adquisición de dos monstruos marinos tan raros como curiosos. Estos «anfibios», de la familia de las focas, llamados por los naturalistas «otarios» y por los marinos leones de mar, habitan en el Océano Pacifico y se les encuentra con frecuencia en las costas de California, donde han sido cogidos los dos ejemplares de que hablamos.

—Mucho de todo.—La ciudad de Londres contiene mas judios que toda la Palestina, más irlandeses que Dublin y en su puerto más de cuatro mil buques diariamente, y como nueve mil marineros. Contiene igualmente en su recinto más de treinta y ocho mil ebrios consuetudinarios.

—Por qué son las Píldoras de Bristol tan Populares? Porque alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el hígado, promueven el vigor general del sistema, sin producir dolor. Porque su acción no va seguida de aumento de constipación ni de necesidad de emplear mayores dosis. Porque son un catártico seguro para los débiles, así como bastante activo para suvizar los constipados de los fuertes. Porque abren el apetito y reaniman las energías mentales. Porque nunca producen tenesmo, sino que por el contrario obran como un balsamo salúterio sobre las membranas irritadas del estómago y de los intestinos. Porque ningún ingrediente mineral contamina las puras sustancias vegetales, antibiliosas y aperitivas de que están compuestas. Porque obran en armonía con la naturaleza y sin violencia. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

SACRAMENTAL

DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN.

Ha fallecido nuestra consocia doña Maria de los Doiores Espadas y Morales, en el Hospital de la Misericordia.

El funeral se verificó en la parroquia de Santa Marina á las siete de la mañana del martes 22. La Junta directiva suplica á sus consocios la encomienden á Dios.

Córdoba 22 de Agosto de 1873.—El secretario interino, Rafael Fernandez

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR al PACIFICO.

El 30 del corriente saldrá de Lisboa el magnífico vapor

Aconcagua.

Billetes directos á precios reducidos desde Córdoba á Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Ilay ó Callao.
Pasaje de pasajes, San Nicolás de la Villa 16.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Cristóbal y S. Leovigildo, mártires de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy convento del Cister, por la testamentaria de don Arcadio Garcia y de doña Teresa Vazquez de la Torre, su esposa, en sufragio de sus almas.

—Hoy último día de novena á María Santísima del Tránsito, en la iglesia del suprimido convento de San Agustín, dando principio á las oraciones: predicará el señor don José Antonio Ortiz de Urruela.

—Hoy último día de novena á Ntra. Sra. del Tránsito, en la ermita de Ntra. Sra. de Belen y Pastores, á las oraciones.

—Hoy último día de novena á Nuestra Señora del Amor hermoso, en la Iglesia del suprimido convento de San Pedro de Alcántara, dando principio despues de oraciones.

—Hoy cuarto día de solemne novena que la hermandad de Nuestra Señora del Amparo dedica á su titular, en su ermita, dando principio al toque de oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias, en S. Agustín.

En los dias 24, 25 y 26 del corriente, en que la tabla señala como vacante el Jubileo circular de 40 horas, estará en la iglesia de S. Pablo, en sufragio de las almas de los parientes de los Sres. D. José Sanchez Guerra y doña Emilia Martínez, su esposa.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 21 de Agosto de 1876.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Algo raro debe ocurrir en el piélagó político, cuando todos sin distinción aparentan estar satisfechos del giro de los negocios, é indican seguridad de heredar á la situación actual, contando con los principales elementos que la componen, pues de otro modo saben que los partidos se hallan poco menos que en disolución, y difícilmente ninguno de ellos podría sacar adelante la nave del estado si no contara con pilotos de otro bando que les ayudaran en su empresa.

La misma seguridad que demuestran de que han de ser los llamados á la gubernación del país, me hace ver que ninguno cuenta mas que con sus esperanzas, sin otro fundamento que el socorrido porque sí, pues de otro modo no se fundaran aquellas sobre bases tan baladíes como la de que tal ó cual personaje ha sido mas ó menos atendido en la corte. Esto parecería natural cuando imperaba el sistema absoluto, pero imperando una constitución poco menos que democrática y teniendo al frente del estado un gefe tan amante y fiel observador de las prácticas parlamentarias y constitucionales, qué de estraido tiene que á los hombres de cierta gerarquía y que llevan casi toda su vida en servicio del Estado, habiendo reconocido y acatado las instituciones, apesar de sus opiniones políticas se les atiendan. Esto en buenos términos solo puede atribuirse á falta de práctica, y me parece muy bien que de lo alto vengán lecciones que todos debemos aprender.

El día 24 saldrán los ministros para el real sitio, á fin de asistir á la recepción del Viernes con motivo de los dias de la Duquesa de Montpensier, regresando á esta el 26. Probablemente habrá consejo, y de él esperan los noticieros algun resultado.

Sigo creyendo que hasta que se aproxime la continuación de las sesiones de las Cámaras no debe esperarse cambio alguno, por mas que las evoluciones que se observan en algunas fracciones hicieron pensar al Sr. Cánovas en la necesidad de abrir ciertas válvulas á fin de conseguir un mayor número de afectos á la vigente constitucion.

Vuelve á hablarse de proyectos de enlace del monarca con su augusta prima la infanta D.ª Mercedes, hija de los duques de Montpensier, noticia que creo prematura.

Parece que los moderados van á declarar como su órgano genuino á «Conservador», prescindiendo de intransigencias que ningún buen resultado pueden darles, máxime hoy que todos están á la expectativa de los sucesos que puedan ocurrir en el segundo período legislativo.

El escrito dirigido por el Sr. Marfori al gobernador de Cádiz, no inserto en ningún periódico por las apreciaciones que hace y que pudieran proporcionar algun tropiezo, parece dar lugar á que dicho señor sea trasladado á la cárcel y sometido á los tribunales de justicia.

La suscripción á las obligaciones hipotecarias ha quedado cubierta con un exceso de 5,724 obligaciones, importantes 11,448,000 reales. La exterior tuvo un exceso de 30,000 duros.

Se han firmado los decretos nombrando jefe de E. M. del primer ejército al general O'Ryan, y segundo jefe de las Vascongadas al general Nicóla.

Belda saldrá el jueves para Sevilla desde donde regresará á Santander tal vez vaya á Cabra por dos ó tres dias.

En las comisiones de evaluación de provincias se introducirán varias reformas, hallándose á la firma el decreto que lo dispone.

Oficialmente se desmiente la existencia del cólera en Singapore.

Ayer salió de Santander para Cuba el vapor-correo «España.» Es esperado hoy en dicho punto procedente de la Habana, el vapor «Alfonso XIII.» Escasean las noticias de la guerra de Oriente.

El 3 interior cerró á 13:05.—Ferreos 13'45.—Bonos 57'15.—Ferreos riles 22'40.

El corresponsal.

De la «Correspondencia de Eспаña» copiamos las noticias siguientes:

—El jueves próximo á las cuatro de la tarde saldrán para la Granja ministros que residen en Madrid, regresando de aquel real sitio el sábado por la noche. Es probable que Sr. Cánovas regrese con sus compañeros, permaneciendo en Madrid domingo y volviendo el lunes á cuatro á San Ildefonso.

—Tenemos motivos fundados para creer que á consecuencia del último escrito del Sr. Marfori, dirigido al gobernador de Cádiz, y que le ha publicado por creerlo peligroso el Sr. Marfori va á ser sometido á tribunales de justicia y quizá trasladado del castillo de Santa Catalina á las cárceles de aquella capital.

—Ha reaparecido la «Tribuna», periódico que fué constitucional.

—Ha en su número de hoy una niñosa historia de la suprema «Globo.»

—De la «Epoca».—«Como se dá el carácter de una actividad que no creamos tenga el sello de unionistas que residen en Juan de Luz, da anoche un periódico de noticias con cierto misterioso contenido la de que el día anterior habían salido de Madrid para San Juan de Luz dos diputados constitucionales. La presencia del Sr. Ruiz Zorrilla en Bayona, la reparación de la «buna» bajo la dirección política de una persona identificada de un punto con el Sr. Castelar, las indicaciones hechas á algun general de la armada que se halla retirado completamente de la política, y que no se prestado á salir de su retraimiento todos estos son hoy temas del día, vista de que los que ha paviloneado de la oficiosidad ha tratado de estar últimamente, no han dado resultado alguno.»

Ultima hora.

TELEGRAFÍA PARTICULAR del DIARIO DE CÓRDOBA Madrid 22, á las 4 de la tarde.

La situación financiera de Portugal ha mejorado. El gobierno negoció un empréstito en Londres.

Consolidado 13-12.—Ferreos 57-25.—Ferreos riles 22-40.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA.

TARIFA correspondiente á esta localidad para la cobranza del impuesto indirecto de Consumos establecido por la Ley de 21 de Julio de 1876, de cuya administracion está hecho cargo este Municipio por virtud del encabezamiento celebrado con Hacienda pública, así como de la del arbitrio autorizado sobre las demás especies de comer, beber y arder no gravadas por el Gobierno.

| ESPECIES. | Derecho señalado á la unidad. | | TOTAL | Número de la Partida. |
|--|-------------------------------|------------|-------|-----------------------|
| | Provincial. | Municipal. | | |
| Carnes muertas. | | | | |
| 1 Carnes frescas de vaca, carnero, cabra, etc. | Kilogramo. | 05 | 05 | 15 |
| 2 Id. en cecinas ó saladas. | Id. | 12 | 06 | 16 |
| 3 Id. de cerdo, frescas. | Id. | 12 | 06 | 17 |
| 4 Id. de cerdo, saladas. | Id. | 18 | 09 | 18 |
| 5 Despojos de reses mayores. | Uno. | 77 | 38 | 19 |
| 6 Id. de id. menores. | Id. | 11 | 05 | 20 |
| Carnes en vivo. | | | | |
| 7 Reses vacunas de 4 años en adelante. | Unas. | 18 | 09 | 21 |
| 8 Novillos y novillas de 2 á 4 años. | Id. | 18 | 09 | 22 |
| 9 Terneras hasta 2 años. | Id. | 6 | 3 | 23 |
| 10 Carneros, ojeas, catras, borregos y borregas, machos cabríos, cabritos y corderos lechales. | Kilogramo. | 11 | 05 | 24 |
| 11 Cerdos cebados. | Uno. | 9 | 4 | 25 |
| 12 Cerdos menores de 100 kilogramos. | Id. | 6 | 3 | 26 |
| 13 Id. lactales llamados lestones. | Id. | 50 | 25 | 27 |
| Líquidos. | | | | |
| 14 Aceites de todas clases. | Kilogramo. | 12 | 06 | 28 |

ESPECIES ADICIONADAS POR EL AYUNTAMIENTO.

| ESPECIES. | Derecho señalado á la unidad. | Núm. de la Partida. |
|--|-------------------------------|---------------------|
| Aves y caza menor. | | |
| 1 Anades, ansares, gansos, pavos y pavas, pavipollos, capones y faisanes. | Uno. | 75 |
| 2 Gallinas, gallos, pollos, pollas y patos. | Id. | 25 |
| 3 Pollos y pollas de gallina, que no escadan de 2 meses, perdices, gallinetas, patos silvestres, conejos y liebres. | Id. | 42 |
| 4 Patomos y pichones, caseros ó silvestres. | Id. | 06 |
| Dulces y confituras. | | |
| 5 Rosquillos, mantecados, bollos, tortas, pan de Mallorca, mazapan de Toledo, mantequilla de Soria, almivares, conservas de frutas, masa frita de todas clases y dulces que no estén separadamente detallados. | Kilogramo. | 26 |
| 6 Miel blanca y arropo con fruta ó sin ella. | Id. | 17 |
| 7 Miel de cañas y meloja. | Id. | 04 |
| Frutas verdes ó secas. | | |
| 8 Frutas verdes de todas clases que no estén separadamente detalladas. | Miriagramo. | 24 |
| 9 Idem secas que no estén separadamente detalladas. | Id. | 47 |
| 10 Dátiles, orejones, cocos, castañas secas ó pilongas, pifion mondado, avellanas y cacahuet con cáscara ó sin ella. | Id. | 94 |
| 11 Avellana verde con cáscara. | Id. | 74 |
| Varios artículos. | | |
| 12 Almendra con cáscara dulce ó amarga, castañas verdes y nueces secas. | Miriagramo. | 35 |
| 13 Almendra sin cáscara dulce ó amarga. | Id. | 1 |
| 14 Azúcares peninsulares. | Miriagramo. | 3 |
| 15 Cera de todas clases en torales ó labrada, estearina y parafina y b. jias de idem. | Kilogramo. | 32 |
| 16 Ceron ó panal de miel esprimido. | Id. | 3 |
| 17 Manteca de todas clases. | Id. | 36 |
| 18 Sebo en rama ó derretido. | Id. | 09 |
| 19 Leche ó hielo natural ó artificial. | Id. | 01 |
| 20 Lichos de cabras y vacas. | Litro. | 05 |
| 21 Queso de todas clases. | Miriagramo. | 8 |
| 22 Pimiento molido, dulce ó picante. | Quintal métrico. | 5 |
| 23 Anís y comino. | Id. | 75 |
| 24 Ajonjolí. | Id. | 30 |
| 25 Azafrán y alazor. | Kilogramo. | 0 |
| 26 Clavo y demás especias no enumeradas. | Miriagramo. | 17 |
| 27 Almidon, fideos y pasta para sopa. | Id. | 17 |
| 28 Conservas de legumbres de todas clases. | Quintal métrico. | 37 |
| 29 Batatas, moniatas y chufas. | Id. | 09 |
| 30 Patatas y criadillas de tierra. | Id. | 44 |
| 31 Paja trillada de cereales y garrofas. | Id. | 4 |
| 32 Huevos. | Kilogramo. | 27 |
| 33 Pólvora de todas clases y dinamita. | Id. | 2 |
| 34 Hortaliza y forrajes de todas clases para manutención de ganados. | Cargas de 100 kilógs. | 25 |

A probada por la Asamblea municipal en sesion de hoy.—Córdoba 18 de Agosto de 1876.

El Alcalde Presidente,
T. Conde y Luque.

SECCION DE AVISOS.

6. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la «liciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, las dispepsias, gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituites, náuseas, eructos, vómitos estrepitosos, diarreas, disenterias, cólicos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los trastornos del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre; 85.000 curaciones entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Lanzaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc., etc.

Curación n.º 65.311. Sr. A. Brone- liere, presbítero, de una dispepsia de ocho años, y después que los médicos le concedían tan solo algunos meses de vida.

Curación n.º 63.476. Saint-Romains, de 18 años, 27 de Noviembre. La «Revalenta Du Barry» ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión.

—J. Compere, Cura.

Curación n.º 48.816. —Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer. Bo- na, 19 de Julio de 1885.

La «Revalenta» reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la disenteria, las constipaciones perianales y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los cálculos de la uretra, los cálculos de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción. —Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajado hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Los «Biscochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de 1 libra á 10 rs.; de 2 libras, á 34 rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos á la taza.

Depósito en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Luján. —Alonso Marquz y Urbano, Ultramarinos, calle de A. Faros, 17. —Dr. Marín, Botica Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Venta. Se venden unas puercas de calle. En la casa número 80 calle de la Madre, pueden verse y tratar de su precio. 6-5

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de las Cabezas número 16, y se hace almoneda de varios muebles y macetas. 6-5

Venta de pastos. Por el tiempo que media desde el día de San Miguel del presente año hasta fin de Abril del próximo venidero, se venden los pastos de la dehesa de Nava la Grulla, contados sus accesorios, propia del Sr. Marqués de Villaverde. Para tratar en su Secretaría, sita en las casas principales núm. 7, plaza de Aguiñas de esta ciudad.

Almoneda. En la calle del Baño núm. 11, se hace de unos armarios para tienda, varios muebles y dos macetones grandes de laureolas. 6-3

Aviso. En la calle del Liceo núm. 45, se realiza una gran partida de vinos de Burdeos, licores de todas clases y vino de champagne, á precios reducidos. 6-5

INYECCION BROU

Higienifalible y preservativa la única que se usa de sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. — Exigir el método. — 25 años de éxito. — Paris, inventada del doctor BROU, Magna boulaté

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-plenorrágica de la Copaliba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos análogos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinenia de orina. — Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas. — Precio: 10 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Único propietario de las formulas auténticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Baños sulfurosos de mar

y otras clases de aguas artificiales.

Las personas que teniendo necesidad de tomar baños, no les sea posible salir de la localidad porque se lo impidan sus achaques, obligaciones ó escasos recursos, obtendrán á precios muy baratos en elegantes frascos de distintos tamaños, una composición concentradísima, con una pequeña cantidad de la cual se preparan baños especialmente iguales á los de Carratraca, Archena, Chelana y otros análogos, sin más que variar la temperatura, como se ha demostrado por la esperiencia de muchos años y por el exacto y minucioso análisis de dichas aguas.

Con el uso de estos baños se consigue la completa curación de las enfermedades de la piel, herpes, tifa, sarna, tumores fríos, gota, reumatismo, malas digestiones, inflamaciones crónicas del tubo digestivo; el abuso de los mercuriales, temblores, parálisis, inflamaciones crónicas del hígado; supresiones, hemorragias pasivas, opilación, hemorragia y descenso de la matriz, flujo blanco, purgaciones crónicas; clática y lumbago, tisis y asma incipientes.

LAS SALES MARINAS, para la preparación de baños de mar, se expenden en paquetes á un precio reducido, proporcionando á mas de la comodidad y economía, la ventaja de obtenerse saludables efectos con su uso, para la curación de tumores, escrófulas, raquitis, debilidad, empobrecimiento y alteraciones de la sangre, opilación, flujos rebeldes, afecciones nerviosas, vahidos, insomnio, jaqueca, histérico, inapetencia, afecciones de la matriz, flujo blanco, esterilidad, espermatorrea ó impotencia.

La instrucción para el modo de usar estos baños, la llevan impresa los frascos y paquetes, y se facilitará gratis en el punto de venta en Córdoba. — Farmacia de Avilés, cuesta de Luján, 2.

Composicion para los baños artificiales de Carratraca.

Con esta composicion, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de análogas virtudes á los de Archena, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendados para la curación de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputación.

Hay tambien paquetes de sales marinas con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso preciso para los que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que esto ocasiona.

Se expenden en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Montilla, calle San Pablo núm. 37, y en la de D. Joaquin Fuentes, calle San Fernando núm. 43, donde se facilitan prospectos.

Cristóbal Fernandez.

Broncista. — Letrados núm. 1. Se funde toda clase de piezas según modelo ó dibujo: se venden, componen y colocan bombas para pozos; quinqués de mesa, pared y colgar, accesorios para ellos, braseros de azofar y cobre, grifos de todos tamaños, carrillos para pozos, estufas y hornillas de hierro fundido; plomo en tubos, planchas y barras, chapas de zinc.

Célebres tortas de bizcocho.

Especialidad en roscos y otros artículos.

Este acreditado establecimiento, que por espacio de tres años se ha encontrado en la calle del Liceo núm. 39, se halla hoy en la de Azonias casa número 14, frente al café denominado Cervantes.

Los artículos que hasta ahora se han labrado y se continuarán labrando en la nueva casa, por ser ya conocidos por todo el público cordobés, se cree inútil hacer mención de ellos en el presente anuncio; pero los nuevos artículos que desde hoy se labran y venden en dicho establecimiento, se estamparán á continuación, para conocimiento de las personas de buen gusto.

Bizcochos de manteca, á 6 rs. libra de 14 onzas.
Empanadas de crema á 5 rs. libra de 16 onzas y seis cuartos cada una.
Bizcochos de canela á 6 rs. libra de 16 onzas.
Roscos de huevo á 12 rs. docena y un real cada uno.

Arrendamiento. Se admiten proposiciones escritas para el de la hacienda del Alamo, situada en el término de la villa de Villaviciosa, en las casas de la carrera de San Gerónimo núm. 36 en Madrid y en la calle de la Paja núm. 8 en Córdoba, en donde se encuentran demarcados los pliegos de condiciones. 6-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas principales número 8 calle de Mufices, barrio de la Magdalena de esta capital, que habitó el Sr. D. Rafael Diaz de Morales y Bernuy, con inclusion de sus jardines, huerta, oratorio y demás que le pertenecen. Puede contratarse con el Procurador D. Manuel Enriquez y Sari, en la Carrera 28. 6-4

Pildoras Vegetales AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

El Estómago, El Hígado, y Los Intestinos, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Próbense y recuérense con ella la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Agentes, Barcelona.

Al oneda. Se hace de muchos y variados muebles á precios muy económicos, en la calleja de Comedias, casa sin número.

Tambien se realiza una completa galeria de cuadros al óleo, pertenecientes muchos de ellos á las principales escuelas, así españolas como extranjeras.

Se halla abierta todos los dias, desde las nueve de la mañana hasta las diez de la tarde.

Venta de una suerte garrotal nuevo en el término de Aguilar. — A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen se vende en el término de Aguilar la suerte nombrada del Manchón; una de las del cortijo de Juan Blanco, con 5514 garros nuevos, lo que haya de sus lindes adentro; linda con el camino nombrado de la Campiña, con olivares de D. José Leon, don José Calvo Rubio, D. Rodrigo de Va. o, D. Miguel Lopez y otros linderos.

La persona que le acomode comprar esta finca podrá enterarse del precio y condiciones para su venta, en Aguilar, en la calle Carrera núm. 31; en Córdoba, calle José Rey núm. 21, y en Sevilla calle Oumba número 8.

Bojes. Se venden de varios tamaños, en la calle de Alfonso XII, núm. 63.

Yeso y cal. En la acreditada fábrica de Pe. ro Suarez Varela, establecida en la Carrera de los Tejares núm. 7, se vende desde el día á los precios siguientes:
La fanega de yeso á 5 reales.
La cal viva para blanqueo á 2 reales.
El calz de cal en la fábrica á 16 rs.
El id., id., en las obras á 18.
El metro cúbico de cal viva en la fábrica á 45 rs.
El id., id., id., en las obras á 52 rs.

Tocino añejo. Lo hay de superior calidad á siete reales la libra y á ochenta y seis reales la arroba, en la calle del Lodo núm. 9.

Subarriendo. El de una capax y decente habitacion con su entrada independiente en la casa número 3, calle San Alvaro, propia para despacho ó oficina de cualquiera negocio. Tambien se venden en la misma casa, una buena y grande mesa de escritorio y un armario-ropero.

Anuncio á los ganaderos, y aficionados á cacerías. Se arriendan siete dehesas linderas unas de otras, con buena casa de labor y estancia, compuestas de 2000 fanegas de tierra en el sitio que nombran «Nava la Mosala», término de Montoro, con buenos aguaderos y algunos arbolado de chaparral, monte baj, alguna viña, y tierra de siembras, por término de tres, cuatro ó cinco años, según le acomode al que la solicite, cuyo pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en casa de D. Rafael de Casarverde, calle del Conde de Gondomar núm. 3, desde esta fecha, para entrar á gozar de esta arrendamiento desde 1.º de Diciembre del corriente año en adelante, que cumple al que hoy tiene.

Pastos. En los eriales, rastrogeros y sótanos del cortijo del Carrascal, se admiten desde el día toda clase de ganados por mensualidades y á precios sumamente arreglados, debiéndose advertir que desde este invierno, no ha entrado ganado alguno en citados terrenos. El aporador del cortijo está autorizado para su admision.

Arrendamiento. Desde San Miguel del corriente año se hace de la Viñuela de Lope Garcia, y unas hazas en el huerto del Contador al pago de Granada, todo poblado de olivos y de cabida de unas veintiseis fanegas de tierra. Para tratar con su dueño, calle de San Francisco número 40.

Nueva fábrica de Materiales DE MANUEL CASANA, En el campo de S. Anton, ó sea frente á la Puerta Nueva.

Se vende á domicilio yeso de especiales condiciones fabricado en dicho establecimiento á 6 rs. fanega.

Cal, ladrillos y baldosas á precios convencionales.

Teatro principal. Se venden los aparatos de todo el alumbrado de petróleo que ha servido hasta el día en el Teatro principal. Se tratarán con el dueño de referido local.

Arrendamiento. Con jardín de familia se hace desde el día de una bonita casa de moderna construcción, situada calle de Alfonso XII número 33, con seis piezas altas y seis bajas y un módico precio. Para tratar con su dueño, Encarnación 5. En esta última se venden unas puertas de calle.

Teatro principal. Se venden los aparatos de todo el alumbrado de petróleo que ha servido hasta el día en el Teatro principal. Se tratarán con el dueño de referido local.

Nueva fábrica de Materiales DE MANUEL CASANA, En el campo de S. Anton, ó sea frente á la Puerta Nueva.

Se vende á domicilio yeso de especiales condiciones fabricado en dicho establecimiento á 6 rs. fanega.

Cal, ladrillos y baldosas á precios convencionales.

Venta de fincas en MONTILLA.

Se venden al contado ó á plazos y libras de todos gravámenes las fincas siguientes:

Una casa calle de las Ialas número 12 en la ciudad de Montilla, linda con otras de D. Antonio Maria Casado y Juliana Gimenez, y por la espalda con otras de D. Martin de Luque y don Rafael Ramirez.

Otra casa número 23 calle Cordón de la misma ciudad de Montilla, linda con otras de Francisco Sotano Mora y Terribio Ruiz, y por la espalda con otras de Francisco Roldan.

Una suerte de olivar de 87 pies, sitio del Cuadrado, término de Montilla, linda con otros de Tomás Rubio Terribio Ruiz, herederos de D. Vicente de la Cruz y otros.

Y por último una suerte de tierra de 5 y media fanegas, sitio Cañada honda, en dicho término, linda con otras de los herederos de D. Manuel Hidalgo, Antonio Jesus Romero y tierras del cortijo del Charquillo.

Las personas que les interese la adquisición de las mismas, podrán verse con el Sr. D. José Jurado, que vive en Montilla calle San José núm. 12, quien está autorizado competentemente para la venta de las mismas.

Uva moscatel. Desde el día se vende por cargas en el lugar de Prados; los permisos se dan en el número 13 calle de Carreteras.

Zapatos. Sin duda por equivocacion llevaron unos zapatos hace algunos dias á la calle de San Eulogio número 12; é ignorando de quien sean, se avisa para que la persona á quien pertenezcan pueda pasar á recogerlos, dando las señas.

Venta. Se vende ó arrienda desde el día un establecimiento de espartería con toda clase de efectos, en la calle de Jesús Maria núm. 7; en la misma casa se hace almoneda de varios efectos.

Bojes. Se venden de varios tamaños, en la calle de Alfonso XII, núm. 63.

Yeso y cal. En la acreditada fábrica de Pe. ro Suarez Varela, establecida en la Carrera de los Tejares núm. 7, se vende desde el día á los precios siguientes:

La fanega de yeso á 5 reales.
La cal viva para blanqueo á 2 reales.
El calz de cal en la fábrica á 16 rs.
El id., id., en las obras á 18.
El metro cúbico de cal viva en la fábrica á 45 rs.
El id., id., id., en las obras á 52 rs.

Tocino añejo. Lo hay de superior calidad á siete reales la libra y á ochenta y seis reales la arroba, en la calle del Lodo núm. 9.

Subarriendo. El de una capax y decente habitacion con su entrada independiente en la casa número 3, calle San Alvaro, propia para despacho ó oficina de cualquiera negocio. Tambien se venden en la misma casa, una buena y grande mesa de escritorio y un armario-ropero.

Anuncio á los ganaderos, y aficionados á cacerías. Se arriendan siete dehesas linderas unas de otras, con buena casa de labor y estancia, compuestas de 2000 fanegas de tierra en el sitio que nombran «Nava la Mosala», término de Montoro, con buenos aguaderos y algunos arbolado de chaparral, monte baj, alguna viña, y tierra de siembras, por término de tres, cuatro ó cinco años, según le acomode al que la solicite, cuyo pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en casa de D. Rafael de Casarverde, calle del Conde de Gondomar núm. 3, desde esta fecha, para entrar á gozar de esta arrendamiento desde 1.º de Diciembre del corriente año en adelante, que cumple al que hoy tiene.

Pastos. En los eriales, rastrogeros y sótanos del cortijo del Carrascal, se admiten desde el día toda clase de ganados por mensualidades y á precios sumamente arreglados, debiéndose advertir que desde este invierno, no ha entrado ganado alguno en citados terrenos. El aporador del cortijo está autorizado para su admision.

Arrendamiento. Desde San Miguel del corriente año se hace de la Viñuela de Lope Garcia, y unas hazas en el huerto del Contador al pago de Granada, todo poblado de olivos y de cabida de unas veintiseis fanegas de tierra. Para tratar con su dueño, calle de San Francisco número 40.

Nueva fábrica de Materiales DE MANUEL CASANA, En el campo de S. Anton, ó sea frente á la Puerta Nueva.

Se vende á domicilio yeso de especiales condiciones fabricado en dicho establecimiento á 6 rs. fanega.

Cal, ladrillos y baldosas á precios convencionales.

Teatro principal. Se venden los aparatos de todo el alumbrado de petróleo que ha servido hasta el día en el Teatro principal. Se tratarán con el dueño de referido local.

Arrendamiento. Con jardín de familia se hace desde el día de una bonita casa de moderna construcción, situada calle de Alfonso XII número 33, con seis piezas altas y seis bajas y un módico precio. Para tratar con su dueño, Encarnación 5. En esta última se venden unas puertas de calle.

Teatro principal. Se venden los aparatos de todo el alumbrado de petróleo que ha servido hasta el día en el Teatro principal. Se tratarán con el dueño de referido local.

Nueva fábrica de Materiales DE MANUEL CASANA, En el campo de S. Anton, ó sea frente á la Puerta Nueva.

Se vende á domicilio yeso de especiales condiciones fabricado en dicho establecimiento á 6 rs. fanega.

Cal, ladrillos y baldosas á precios convencionales.

Teatro principal. Se venden los aparatos de todo el alumbrado de petróleo que ha servido hasta el día en el Teatro principal. Se tratarán con el dueño de referido local.

Arrendamiento. Desde San Miguel del corriente año se hace de la Viñuela de Lope Garcia, y unas hazas en el huerto del Contador al pago de Granada, todo poblado de olivos y de cabida de unas veintiseis fanegas de tierra. Para tratar con su dueño, calle de San Francisco número 40.

Nueva fábrica de Materiales DE MANUEL CASANA, En el campo de S. Anton, ó sea frente á la Puerta Nueva.

Se vende á domicilio yeso de especiales condiciones fabricado en dicho establecimiento á 6 rs. fanega.

Cal, ladrillos y baldosas á precios convencionales.